CONSORCIO MASO 10

NIT. 9 0 1 7 8 2 8 4 8 - 1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Arturo Sarria Ruiz, identificado con c.c. 17.086.043, en mi condición de representante legal del Consorcio MASO 10 identificado con NIT 9 0 1 7 8 2 8 4 8 – 1 bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.



CONSORCIO MASO 10
ARTURO SARIA RUIZ